

Tratamiento: **Escuela Infantil Bärbel Inhelder**

<p>a) Base Jurídica</p> <p>Reglamento General de Protección de Datos</p> <p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</p> <p>Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>Normativa reguladora de la educación infantil en la Comunidad de Madrid.</p>
<p>b) Fines del tratamiento</p> <p>Gestión administrativa, económica, académica y sanitaria de los alumnos matriculados en la Escuela Infantil.</p>
<p>c) Colectivo.</p> <p>Estudiantes</p> <p>Padres o tutores de los estudiantes matriculados en la Escuela Infantil</p> <p>Representantes legales</p> <p>Categorías de Datos.</p> <p>De identificación: nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, firma, firma electrónica, dirección, teléfonos, e-mail, fotografía. Número de Seguridad Social/Mutualidad.</p> <p>Características personales: Sexo, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares, estado civil de los padres.</p> <p>Datos económico-financieros: datos bancarios.</p> <p>Categorías especiales de datos: Datos de salud, necesidades educativas especiales.</p>
<p>d) Categoría destinatarios</p> <p>No se prevén comunicaciones de datos salvo las obligadas legalmente.</p>
<p>e) Transferencia Internacional de datos</p>

No se prevén transferencias internacionales de datos.

f) Plazo de supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

g) Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la UAM.

h) Entidad responsable

Universidad Autónoma de Madrid

Datos de contacto: Escuela Infantil Bärbel Inhelder

Dir. Postal: Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco. C/ Erasmo de Rotterdam, 6 - 28043 Madrid.

Teléfono: 91.497. 2300 /2303

Correo elect.: escuela.infantil@uam.es

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

delegada.protecciondedatos@uam.es